

REGLAMENTO

1.- CAMPO, FECHA Y ORGANIZACIÓN

Pitch and putt de Arcosur (recorrido amarillo).

- Jornada 1: 26 de enero de 2025
- Jornada 2: 1 de marzo de 2025
- Jornada 3: 30 de marzo de 2025
- Jornada 4: 27 de abril de 2025
- Jornada 5: 18 de mayo de 2025
- Jornada 6: 21 de junio de 2025
- Jornada 7: 6 de julio de 2025
- Jornada 8: 14 de septiembre de 2025
- Jornada 9: 18 de octubre de 2025
- Jornada 10: 16 de noviembre de 2025

2.- PARTICIPANTES Y CONDICIONES

Podrán tomar parte en esta prueba jugadores aficionados de cualquier nacionalidad y sexo, con licencia en vigor de la Real Federación Española de Golf o certificado del país correspondiente, **de 5ª categoría** (hándicap 26,5 a 36) en el momento de disputar la 1ª prueba de la liga. El número máximo de jugadores por prueba será de 72 y el mínimo de 12 jugadores.

Si las inscripciones superan el número de participantes, el corte se efectuará del siguiente modo: tendrán preferencia de plaza los jugadores abonados de la instalación y dentro de este grupo se ordenarán por el hándicap exacto en el momento de cierre de la inscripción. En el caso de que dos o más jugadores queden empatados con igual hándicap para el último puesto, se resolverá por el momento de la inscripción a favor de aquel jugador que se haya inscrito con anterioridad.

En caso de que no se cubra el total de la inscripción, con el criterio anterior, los jugadores no englobados en el grupo anterior se ordenarán por el hándicap exacto en el momento de cierre de la inscripción. En el caso de que dos o más jugadores queden empatados con igual hándicap para el último puesto, se resolverá por el momento de la inscripción a favor de aquel jugador que se haya inscrito con anterioridad.

Este torneo se disputará con la plataforma de gestión digital de torneos Golf Directo.

3.- INSCRIPCIONES

Los jugadores deberán inscribirse a través de la app Arcosur Golf. La misma se cerrará el jueves anterior a la prueba a las 18:00h. Una vez cerrado el plazo de inscripción, los jugadores están obligados al pago del torneo exceptuando aquellos que acrediten su no asistencia con justificación médica.

Los derechos de juego (individuales) se abonarán en la recepción del club a la retirada de la tarjeta.

Abonados de Arcosur: 7€ anual / 9€ trimestral

Cuota especial: 12€

No abonados: 14€

4.- CATEGORÍAS

Se establecen **dos categorías** de clasificación: masculina y femenina.

Las **clasificaciones** serán Scratch y Hándicap.

La **clasificación final** tendrá en cuenta los 8 mejores resultados de las 10 jornadas, por lo que se puede no asistir a 2 pruebas sin penalización alguna.

5.- FORMA DE JUEGO

Se jugará de modo **individual a una vuelta de 18 hoyos** en la modalidad Stableford Scratch y Hándicap.

Esta prueba contará para el Ranking de la Liga Mensual de la 5ª categoría Arcosur Golf.

6.- HORARIO DE SALIDA, GRUPOS Y RITMO DE JUEGO

El Comité de competición confeccionará los horarios y grupos en función de la inscripción.

Como norma general:

- a) Si se superan los 36 jugadores se establecerán 2 turnos de salida.
- b) Si no se superan los 36 jugadores se establecerá un único turno de salida.

Los grupos se formarán de forma aleatoria en cada jornada con el objetivo de que los participantes jueguen con el mayor número de compañeros posible.

La tarjeta de juego en Golf Directo se enviará vía email a los participantes antes del inicio de cada jornada.

El tiempo concedido para hacer la vuelta será de 2 hora y media.

Los horarios y grupos quedarán publicados en el espacio del torneo (Golf Directo) de la web y en la APP Arcosur Golf.

7.- DESEMPATES

Los desempates se resolverán por el sistema general para pruebas scratch y hándicap. (Hándicap más últimos hoyos).

8.- PREMIOS

Trofeo al **ganador indistinto scratch.**

Trofeo al **1er y 2º clasificados hándicap de cada categoría.**

Trofeo al campeón scratch de cada jornada de liga.

La entrega de premios se realizará al finalizar la jornada 10. Además, tendrá lugar un aperitivo y un gran sorteo de regalos para todos aquellos que hayan participado en al menos 6 de las 10 pruebas.

9.- REGLAS Y ÁRBITROS

Se jugará con las reglas de golf y las locales permanentes de la instalación.

Cualquier duda en la interpretación de este reglamento será sometida a la consideración del Comité de competición cuya decisión será final.

10.- POLÍTICA DE PRIVACIDAD CONFORME A LA NUEVA LEGISLACIÓN EUROPEA DE LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD)

1 ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos? FEDERACION ARAGONESA DE GOLF - V50123074 -C/ Peine del Viento s/n - 50022 Zaragoza - Telf. 976731374 - admin@aragongolf.com. 2 ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales? En FEDERACION ARAGONESA DE GOLF (ARCOSUR GOLF), tratamos la información que nos facilitan las personas inscritas, con el fin de realizar la gestión administrativa, contable y fiscal de los servicios solicitados, publicar los datos de geolocalización de los torneos/campeonatos en nuestra web y en el tablón de anuncios durante los mismos, hacer uso del material fotográfico y audiovisual de esta actividad que se lleven a cabo en la entidad (las imágenes podrán ser usadas para: difusión de actividades y eventos a través de nuestra página web, blog y redes sociales de la entidad, uso interno en memorias y proyectos de la federación, documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales), así como el envío de comunicaciones comerciales sobre nuestros servicios y del patrocinador principal del Campeonato de Aragón en su caso. 3 ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos? Los datos se conservarán mientras se mantenga la relación comercial, y en su caso, durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. 4 ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos? Le indicamos la base legal para el tratamiento de sus datos: *Ejecución de un contrato: Prestación de los servicios solicitados *Consentimiento del interesado *Interés legítimo del responsable: Envío de comunicaciones comerciales. 5 ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos? Los datos se comunicarán a los siguientes destinatarios: *Asesoría contable y fiscal, con la finalidad de Facturación, contabilidad y otras actividades administrativas varias. *Empresa encargada de la web, hosting, mail, con la finalidad de Mantenimiento página web, hosting mail. *Organismos oficiales que puedan requerirlos, con la finalidad de Cumplimiento normativa vigente. * Patrocinador principal del Campeonato de Aragón en su caso. 6 Transferencias de datos a terceros países. No están previstas transferencias de datos a terceros países. 7 ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos? Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en FEDERACION ARAGONESA DE GOLF estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, la FEDERACION ARAGONESA DE GOLF dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Podrá ejercitar materialmente sus derechos de la siguiente forma: dirigiéndose a la dirección del responsable del tratamiento. Si ha otorgado su consentimiento para alguna finalidad concreta, tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. En caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente a través de su sitio web: www.agpd.es. 8 ¿Cómo hemos obtenido sus datos? Los datos personales que tratamos en FEDERACION ARAGONESA DE GOLF proceden del propio interesado. Las categorías de datos que se tratan son: *Datos identificativos. *Direcciones postales y electrónicas. *Información comercial. No se tratan categorías especiales de datos personales (son aquellos datos que revelen el origen étnico o racial, las opiniones políticas, las convicciones religiosas o filosóficas, o la afiliación sindical, datos genéticos, datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona física, datos relativos a la salud o datos relativos a la vida u orientación sexual de una persona física).